

LA SECCION DE INVESTIGACION SOBRE EDUCACION MEDICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNAM

DR. CARLOS CAMPILLO SÁINZ *

DR. JUAN ALVAREZ TOSTADO M. **

EL AVANCE de la ciencia y de la tecnología, las formas particulares que adoptan la organización de la Medicina y el cambio social, obligan a la educación médica a prever, con sentido evolutivo, las necesidades a que debe enfrentarse, con el propósito de formar los profesionales de la Medicina que habrán de satisfacer las demandas actuales y futuras.

Para cumplir con esa función de previsión, debe tenerse conocimiento de los factores del cambio y de su repercusión en el ejercicio de la Medicina, con el fin de planear las modificaciones o ajustes que se requieran a nivel de la educación médica.

La dinámica de estos factores exige la adaptación de planes de estudio, métodos de enseñanza y sistemas administrativos, así como una actitud congruente con lo anterior por parte de alumnos y profesores.

* Director de la Facultad de Medicina de la UNAM.

** Secretario Auxiliar de Educación Médica de la Facultad de Medicina de la UNAM.

En las reuniones internacionales sobre educación médica que se realizan periódicamente, se ha puesto énfasis en los aspectos que hemos señalado y el intercambio de experiencias e ideas ha estimulado el interés por su estudio. Para tal fin, algunas escuelas han organizado equipos integrados por especialistas en diversas ramas de la Medicina, la Psicología y la Pedagogía; otras escuelas han creado oficinas de investigación sobre educación médica.

La investigación sobre educación médica se ha desarrollado notablemente en los últimos años en algunos países y ha aportado información valiosa, entre otras cosas, sobre el proceso de aprendizaje, las técnicas pedagógicas más apropiadas para la enseñanza y las soluciones para los problemas de administración escolar.

Estas investigaciones están siendo indudablemente de gran utilidad para nuestra Facultad; sin embargo, existe la necesidad de estudiar en ella los problemas que le son peculiares de acuerdo con su

realidad, pues si bien se han realizado algunas investigaciones sobre problemas de enseñanza, éstas han sido casi siempre inconexas, aisladas y sin recursos.

La Dirección de la Facultad de Medicina al analizar la necesidad antes expuesta, decidió establecer una dependencia de la Secretaría Auxiliar de Educación Médica, que se encarga de realizar investigaciones, así como de promover y estimular el estudio de los problemas de educación médica en otras dependencias de la Facultad.

La Sección de Investigación sobre Educación Médica (SISEM), que funciona a partir del 1º de abril de 1967, es un órgano de carácter técnico que reúne personal especializado. Centraliza algunos recursos indispensables para el correcto desarrollo de este tipo de investigaciones y está formando el Servicio Bibliográfico de Consulta sobre Educación Médica, que contribuirá al desarrollo de los programas de investigación que realice la propia Sección y los que desarrollen los profesores interesados.

A continuación se hace una descripción de los objetivos, metas, directrices, procedimientos y organización de la SISEM.

OBJETIVOS DE LA SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE EDUCACIÓN MÉDICA

1. Realizar investigaciones en las distintas áreas de la educación médica.
2. Promover y estimular la realización de investigaciones sobre educación médica en otras dependencias de la escuela.
3. Difundir los conocimientos resultantes de tales investigaciones.
4. Auxiliar en la solución de problemas de enseñanza y administración escolar, y
5. Colaborar en la formación de nuevos profesores.

METAS

Las metas que se plantean para lograr los objetivos antes citados, son las siguientes:

1. Conocer las condiciones actuales de la educación médica.
2. Recoger y concentrar la experiencia propia y ajena en materia de educación médica.
3. Conocer los recursos humanos, materiales y financieros disponibles para mejorar la educación médica.

4. Determinar y jerarquizar los problemas de la enseñanza, investigando las causas que los originan.
5. Proponer soluciones de tales problemas.

DIRECTRICES

Las directrices que orientan a la Sección de Investigación sobre Educación Médica para lograr sus objetivos son las siguientes:

1. Los problemas de educación médica deberán ser investigados científicamente.
2. Los programas de investigación tendrán el propósito de proponer soluciones a problemas concretos, inmediatos y mediatos, de la educación médica en orden de prioridad.
3. La comunicación de los resultados de la investigación incluirá siempre todas las posibles alternativas para la solución de los problemas.
4. Se procurará que los problemas sean investigados por equipos multidisciplinarios.
5. Con la finalidad de mantener bajos los costos de la investigación, sólo existirá un mínimo de personal permanente. Cuando las necesidades de un programa lo requieran, se contratará personal por períodos limitados.

FUNCIONES

Las funciones de la SISEM serán básicamente las siguientes:

1. Conducir los programas de investigación sobre los problemas de enseñanza, evaluación y administración de la educación médica.
2. Ofrecer colaboración técnica en el diseño, conducción y análisis de las investigaciones sobre educación médica que realicen otros departamentos o los profesores de la Facultad de Medicina.
3. Organizar cursos de didáctica aplicada a la Medicina y de administración escolar.
4. Establecer relaciones con otras escuelas y agencias concetadas con la educación médica.
5. Promover las facilidades para el desarrollo de los profesores en el aspecto pedagógico.
6. Organizar eventos de carácter científico para la discusión de los problemas de enseñanza-aprendizaje y de administración escolar.

PROCEDIMIENTOS

INVESTIGACION

Revisiones Bibliográficas

Estudios Exploratorios y Descriptivos

Los estudios exploratorios sirven para obtener la información que permita establecer las hipótesis que se someten a prueba en las investigaciones sobre los siguientes temas que caen dentro del área de interés de la SISEM:

Investigación Pedagógica

Abarca diferentes aspectos cuyo estudio es indispensable para el conocimiento científico del proceso de enseñanza-aprendizaje y para efectuar, sobre bases sólidas, los cambios requeridos por la educación médica.

Los aspectos considerados son los siguientes: objetivos de la enseñanza, curriculum, diseño de programas, didáctica médica, medios de comunicación y procedimientos de evaluación.

Investigación sobre Administración Escolar

La acción educativa requiere de un sistema de administración eficiente, con un carácter dinámico para ajustarse permanentemente a las necesidades escolares. La investigación en este campo es importante porque la efectividad de los cambios que se realicen dependerá de las experiencias que se obtengan sistemáticamente.

ENSEÑANZA

Es responsabilidad de la Facultad velar por la superación profesional de su personal docente. Por lo tanto, la Sección de Investigación sobre Educación Médica organizará de manera permanente, cursos, conferencias, seminarios, etc., sobre metodología pedagógica, material didáctico, estudio dirigido, procedimientos de evaluación, administración escolar y otros aspectos. La organización de seminarios para profesores permitirá que éstos aporten sus ideas sobre la educación médica.

La Sección promoverá el establecimiento de becas que permitan el contacto de los profesores con

otras instituciones de enseñanza de la Medicina, la Pedagogía, etc., para contribuir a su formación.

DIVULGACION

La Sección de Investigación sobre Educación Médica publicará, en el capítulo de Educación Médica de la Revista de la Facultad, información sobre bibliografía, estadística, artículos, resúmenes, monografías, etc. Empleará además todos los medios de divulgación a su alcance para proporcionar a los profesores información sobre educación médica.

ORGANIZACIÓN

La organización se estableció tratando de reunir las siguientes características:

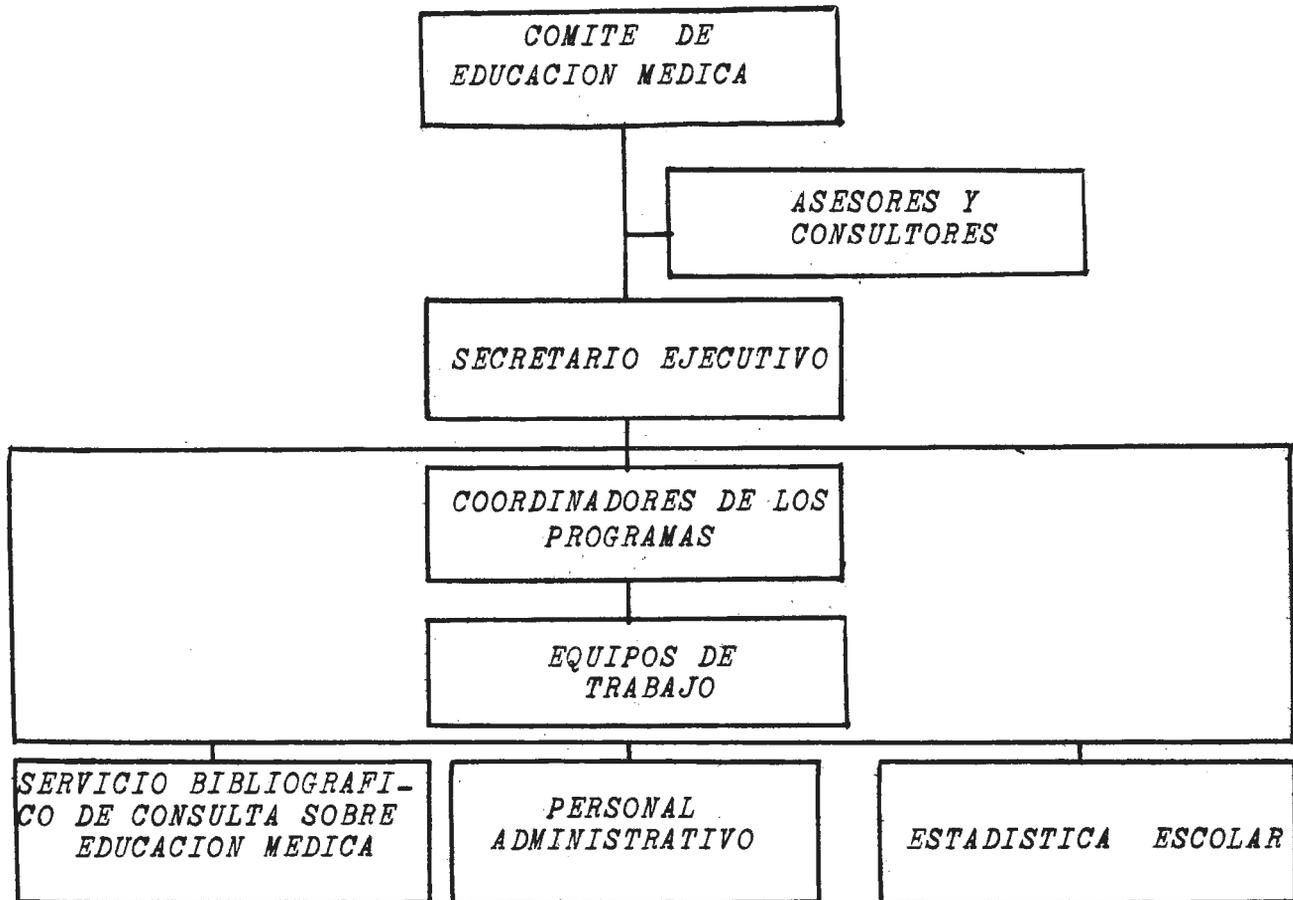
1. Evitar la centralización de la autoridad y de la responsabilidad en una sola persona creando, al mismo tiempo, el mecanismo que asegura que éstas no se pierdan.
2. Permite la acción conjunta de profesionales y técnicos de diversas ramas para facilitar el enfoque multidisciplinario de los problemas.
3. Permite la formación de equipos flexibles que se adaptan a los programas de trabajo y no éstos a los equipos.
4. Facilitar la colaboración en la planeación y el desarrollo de los programas, de personas con formación de alto nivel, según las necesidades.
5. Mantener un personal permanente, reducido al mínimo indispensable, con la posibilidad de ampliarlo temporalmente de acuerdo con las necesidades de los programas de trabajo.

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

COMITE DE EDUCACION MEDICA

El comité está presidido por el Director de la Facultad de Medicina. Funciona como Secretario Ejecutivo el Secretario Auxiliar de Educación Médica. Entre las personas que lo integran, se incluyen especialistas en pedagogía, psicología y ciencias sociales.

Las funciones de este comité son: planeación, coordinación general y control de los programas de trabajo.



ASESORES Y CONSULTORES

Son designados con carácter temporal para orientar los programas de trabajo. Con esto se intenta dar flexibilidad a la labor de este organismo, ya que habrá casos en que se necesite una consulta sobre algún problema específico, o una asesoría temporal que no amerite la contratación de personal permanente. Las consultas y el asesoramiento pueden ser realizados por personas relacionadas con la enseñanza de la Medicina, con el campo de la Pedagogía o con alguna actividad de especial interés para la enseñanza. Podrían ser nacionales o extranjeras.

EQUIPOS DE TRABAJO

Para cada programa de investigación, se nombra un coordinador que es responsable de su ejecución ante el comité. El coordinador se integra a las sesiones del comité cuando se trata de la planeación, la

evaluación o el control del programa a su cargo. Los miembros del comité pueden ser designados coordinadores de los programas.

La integración de los equipos de trabajo se hace de acuerdo con las necesidades de cada programa. En el caso de las necesidades temporales, periódicas o eventuales, se procurará la contratación de personal o, la integración a los equipos, de personal de otras dependencias de la Facultad o de la Universidad. El personal que no es utilizado a tiempo completo por un programa de trabajo, colabora en otro programa en el tiempo restante.

Para cada programa se elabora un organigrama particular, el cual describe las relaciones entre cada uno de los participantes en su desarrollo.

Dentro de la estructura quedan incluidos, prestando servicios a los programas de trabajo, el Servicio Bibliográfico de Consulta sobre Educación Médica, el Servicio de Estadística Escolar y el personal administrativo.

En pocas palabras, podemos decir que la

SISEM tiene como foco de interés la educación médica y los problemas inmediatos relacionados con ella. Los programas de investigación son desarrollados por equipos formados con personal que profesa diversas disciplinas. Los problemas que se investigan son aquéllos relacionados con la eficiencia de la enseñanza y del aprendizaje y los factores individuales, escolares y sociales que influyen en ellos.

La SISEM pone a la disposición de los profe-

sores interesados en la investigación sobre educación médica, personal capacitado para brindar asesoría sobre pedagogía, sociología, psicología, estadística, administración y diseño de investigación, y ciertos recursos como bibliografía y documentación sobre la enseñanza de la Medicina.

A continuación se presenta la lista de las personas que están colaborando en la SISEM desde su creación.

Dr. José Manuel Alvarez Manilla

Srita. Guadalupe Espinosa G.

Dr. Eleuterio González Carbajal

Dra. Blanca Jiménez Lozano

Profa. Sara Margarita Zendejas

Sr. Jorge Zohn Tracktman

Médico Cirujano

Socióloga

Médico Cirujano y Maestro en Salud Pública

Pedagoga y Antropóloga

Psicopedagoga

Actuario y Maestro en Estadística Matemática